

Evolución de la distribución del ingreso en Tucumán

CUARTO TRIMESTRE 2020

Informe Técnico, año 2020

Sector Sociedad

Evolución de la distribución del ingreso en Tucumán

Cuarto trimestre de 2020

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Tucumán, Argentina

Publicación:

Tucumán, junio de 2021

Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en www.estadistica.tucuman.gov.ar y en el edificio ubicado en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.

También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800

Correo electrónico: dpe@rig.tucuman.gov.ar

Sitio web: www.estadistica.tucuman.gov.ar

ÍNDICE ANALÍTICO

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN TUCUMÁN	2
1. POBLACIÓN TOTAL.....	3
a. Población total según ingreso per cápita familiar	3
b. Población total según ingreso total individual	5
2. HOGARES	9
a. Hogares según ingreso total familiar ..	9
b. Hogares según ingreso per cápita familiar	11
3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2020.....	13

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- .
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico



Evolución de la distribución del ingreso en Tucumán

Cuarto trimestre de 2020

La distribución de ingresos es uno de los aspectos de la vida social. Conocer y medir la distribución del ingreso y la desigualdad es necesario para comprender fenómenos económicos, tales como el crecimiento de la economía. En el marco del debate sobre cuestiones distributivas, la desigualdad de ingresos es considerada uno de los principales problemas que enfrentan las sociedades en la actualidad. Por todo esto, resulta de gran importancia contar con información que refleje la situación actual de la provincia y haga posible el análisis de las variables distributivas.

La distribución del ingreso surge de los datos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen tanto de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, como no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

En este informe se presentan los principales indicadores de la distribución del ingreso para el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo referidos al cuarto trimestre de 2020. Se incluye la distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Adicionalmente, se presentan series de indicadores de desigualdad tales como el coeficiente de Gini y brechas de ingreso.

1. Población total

a. Población total según ingreso per cápita familiar

La población total del aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, estimada a partir de la EPH, es 902.853 habitantes.

En la tabla 1 se presenta la distribución del ingreso en el aglomerado según el ingreso per cápita familiar de sus hogares.

El ingreso medio para el total de la población es \$15.965, según el ingreso familiar per cápita. Cabe destacar que el 10,0% de menores ingresos recibe 2,1% de los ingresos totales, mientras que el 9,9% de mayores ingresos recibe 30,2%.

Tabla 1 - Población según escala de ingreso per cápita familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Mediana por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	0	4.800	90.364	10,0%	296.059,534	2,1%	3.276	4.100
2	4.800	6.640	90.424	10,0%	515.773,377	3,6%	5.704	5.860
3	6.667	8.500	90.312	10,0%	685.434,47	4,8%	7.590	7.500
4	8.500	10.000	90.315	10,0%	830.993,001	5,8%	9.201	9.360
5	10.000	11.775	90.192	10,0%	973.906,165	6,8%	10.798	10.750
6	11.775	13.517	90.438	10,0%	1.140.833,98	7,9%	12.615	12.500
7	13.517	18.000	90.434	10,0%	1.437.034,907	10,0%	15.890	16.120
8	18.000	23.000	89.967	10,0%	1.827.266,055	12,7%	20.310	20.000
9	23.000	30.000	90.850	10,1%	2.356.460,697	16,3%	25.938	25.733
10	30.000	178.800	89.557	9,9%	4.350.680,437	30,2%	48.580	40.500
Población total ⁽¹⁾			902.853		14.414.442,62	100%	15.965	11.775

⁽¹⁾ Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La tabla 2 muestra la **brecha de ingresos** por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. La brecha de ingresos es la razón entre el promedio (o mediana) del ingreso per cápita familiar del decil con mayores ingresos (decil 10) y el promedio (o mediana) del ingreso per cápita familiar del decil con menores ingresos (decil 1).

La brecha de ingresos nos permite ver el grado de discrepancia entre el decil de ingresos mayores y aquel de menores ingresos (representa cuantas veces obtiene el primero, el ingreso del segundo). Si bien no permite ver qué ocurre al interior de esos deciles, ni lo que ocurre en los deciles medios, resulta una aproximación a la distribución del ingreso, ya que sociedades más igualitarias tienen un valor de brecha de ingreso menor.

En el cuarto trimestre de 2020, la brecha de ingresos por promedios del ingreso per cápita familiar es 15. Esto quiere decir que por cada peso que recibe una persona del decil de menores ingresos, una persona perteneciente al decil de mayores ingresos recibe, en promedio, 15 pesos.

Tabla 2 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución primer trimestre 2017 - cuarto trimestre 2020

	2017				2018				2019				2020			
	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.	1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.
Mediana d10/d1	10	8	10	10	9	11	10	9	14	8	12	12	12	12	13	10
Promedio d10/d1	12	10	12	12	12	13	14	13	16	11	14	14	13	16	14	15

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. Por este motivo, en las tablas 3 y 4 se presentan las brechas de ingresos correspondientes a los trimestres sin aguinaldo y con aguinaldo, respectivamente.

Tabla 3 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución segundo trimestre 2017 - cuarto trimestre 2020

	2017		2018		2019		2020	
	2 Trim.	4 Trim.						
Mediana decil 10/decil 1	8	10	11	9	8	12	12	10
Promedio decil 10/decil 1	10	12	13	13	11	14	16	15

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Tabla 4 - Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Evolución primer trimestre 2017 - cuarto trimestre 2020

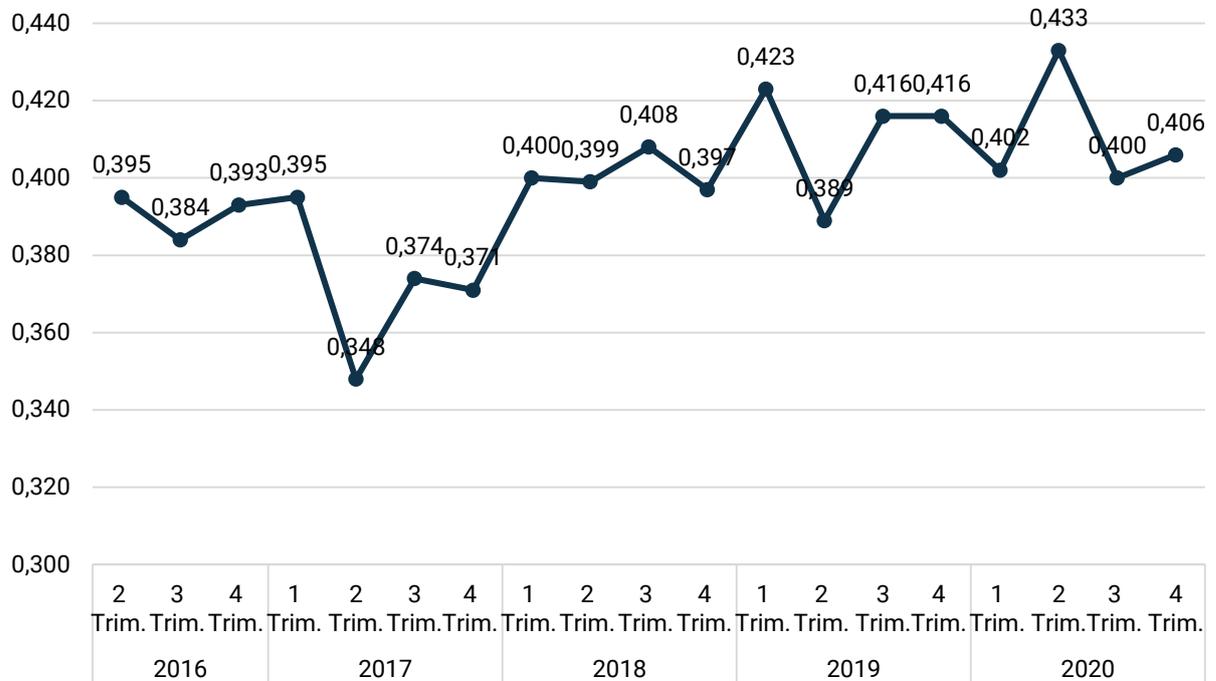
	2017		2018		2019		2020	
	1 Trim.	3 Trim.						
Mediana decil 10/decil 1	10	10	9	10	14	12	12	13
Promedio decil 10/decil 1	12	12	12	14	16	14	12	14

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El **coeficiente de Gini** se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

En el cuarto trimestre de 2020, el coeficiente de Gini es de 0,406 en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. En el gráfico 1 puede observarse la evolución de este indicador.

Gráfico 1 - Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo trimestre 2016 - cuarto trimestre 2020.



Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

b. Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual comprende las diversas fuentes de ingreso individual, tanto los ingresos laborales (provenientes del trabajo) como los no laborales (jubilaciones y pensiones, subsidios, entre otros).

Se presenta en la tabla 5 la distribución de personas según escala de ingreso individual. Se excluye de esta escala a la población sin ingresos individuales, que representa 39,74% de la población total.

La brecha de ingresos del ingreso individual es 22, valor mayor que el calculado para el ingreso per cápita familiar. Esto quiere decir que la diferencia entre los ingresos (laborales y no laborales) que obtienen en promedio los individuos del decil con mayores ingresos y el de menores ingresos es mayor que la que existe al considerar el ingreso per cápita familiar.

Tabla 5 - Población total según escala de ingreso individual. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales		
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$
1	300	6.500	54.477	10,0%	209.751	1,4%	3.850
2	6.800	10.500	54.412	10,0%	497.970	3,4%	9.152
3	10.500	15.000	54.211	10,0%	694.431	4,7%	12.810
4	15.000	17.500	53.976	9,9%	886.239	6,0%	16.419
5	17.500	20.000	54.613	10,0%	1.029.493	7,0%	18.851
6	20.000	25.000	54.147	10,0%	1.207.131	8,2%	22.294
7	25.000	30.000	54.060	9,9%	1.494.119	10,2%	27.638
8	30.000	40.000	54.499	10,0%	1.906.568	13,0%	34.984
9	40.000	50.000	54.258	10,0%	2.299.446	15,6%	42.380
10	50.000	307.600	53.891	9,9%	4.470.660	30,4%	82.957
Población con ingresos (1) (2)			544.011	60,26%	14.695.807	100,0%	27.087
Población sin ingresos			358.838	39,74%			
No respuesta individual (3)			4	0,00%			
Población total			902.853	100			

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(2) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(3) En hogar respuesta.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La población con ingreso individual se compone en un 51,92% por mujeres y 48,08% por varones. La distribución de ingresos según escala de ingreso individual por sexo se presenta en la tabla 6.

La brecha de género del ingreso se calcula como el cociente entre el ingreso medio de las mujeres y el ingreso medio de los varones. En el cuarto trimestre de 2020, la brecha de género del ingreso total individual es 0,83. Esto quiere decir que por cada 100 pesos que gana en promedio un varón, una mujer gana 83.

Por otro lado, la brecha de ingresos entre el primer y el último decil es menor entre los varones (20) que entre las mujeres (22).

Tabla 6 - Población total según escala de ingreso individual por sexo. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Población ⁽⁴⁾		Porcentaje de población ⁽³⁾			Ingreso total por decil (en miles) ⁽⁴⁾			Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
			%	%	%	\$	\$	%	%	%	\$	\$	
1	18.092	36.385	10,0	3,3	6,7	74.379	135.370	1,4	1,0	1,9	4.111	3.721	
2	22.430	31.982	10,0	4,1	5,9	205.799	292.171	3,4	2,7	4,1	9.175	9.135	
3	25.631	28.580	10,0	4,7	5,3	331.175	363.255	4,7	4,4	5,1	12.921	12.710	
4	18.028	35.948	9,9	3,3	6,7	291.220	595.019	6,0	3,8	8,4	16.154	16.552	
5	23.716	30.897	10,0	4,3	5,7	450.437	579.054	7,0	5,9	8,2	18.993	18.741	
6	26.956	27.191	10,0	5,0	5,0	589.738	617.392	8,2	7,7	8,7	21.878	22.706	
7	30.645	23.415	9,9	5,7	4,3	856.057	638.061	10,2	11,2	9,0	27.935	27.250	
8	31.321	23.178	10,0	5,8	4,2	1.107.664	798.903	13,0	14,6	11,3	35.365	34.468	
9	31.318	22.940	10,0	5,8	4,2	1.338.725	960.720	15,6	17,6	13,6	42.746	41.880	
10	28.109	25.782	9,9	5,2	4,7	2.365.726	2.104.933	30,4	31,1	29,7	84.163	81.644	
Población con ingresos ⁽¹⁾	257.374	286.637	60,26	28,51	31,75	7.610.924	7.084.882	100,0	51,79	48,21	29.702	24.747	
Población sin ingresos	176.717	182.121	39,74	19,57	20,17								
No respuesta individual ⁽²⁾	4	-	-	-	-								
Población total	434.095	468.758	1000	48,08	51,92								

⁽¹⁾ La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

⁽²⁾ En hogar respuesta.

⁽³⁾ En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

⁽⁴⁾ Ver los totales en la tabla 5.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

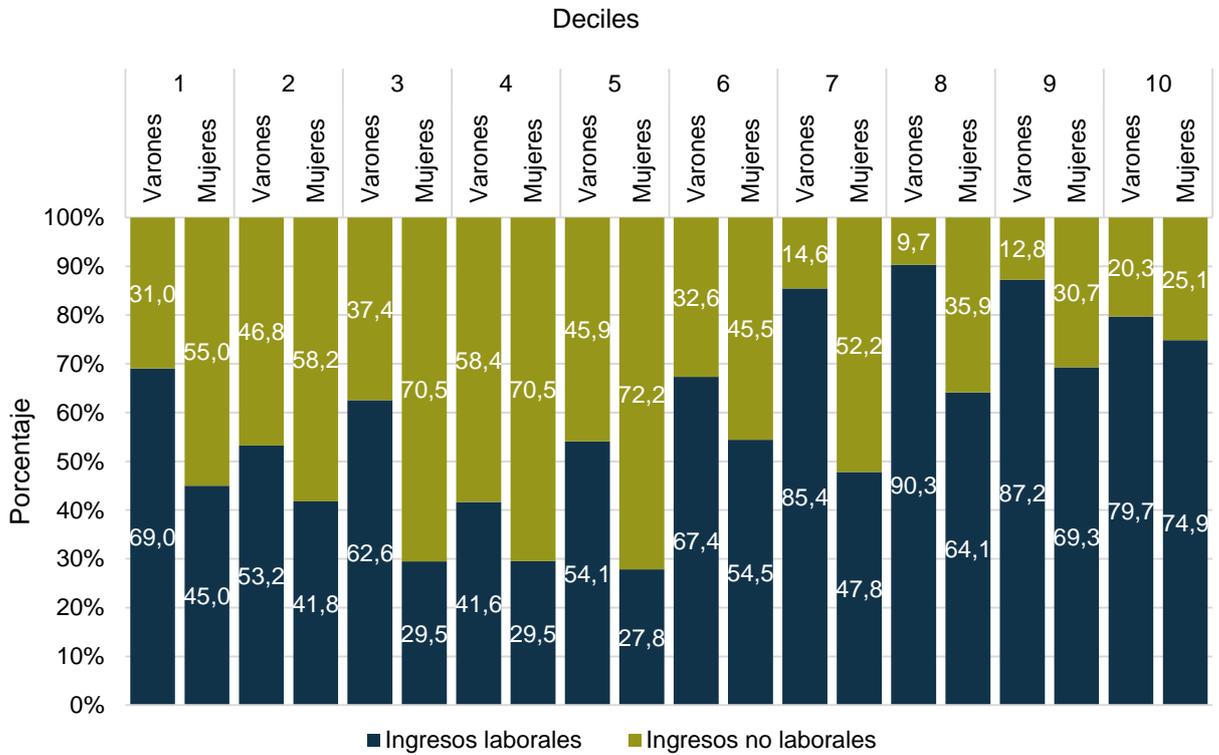
El gráfico 2 presenta los deciles de ingreso total individual por sexo y permite observar la composición de este ingreso según fuente (laboral o no laboral).

En promedio, el 56,8% de los ingresos totales de las mujeres son laborales. Mientras que los ingresos laborales representan 77,7% de los ingresos totales de los varones.

En el caso de las mujeres, puede destacarse que la proporción de ingresos laborales supera a la de no laborales en gran parte de los deciles (a excepción del decil 6 y de los deciles 8 al 10, donde los ingresos laborales representan una mayor fracción del ingreso individual). En los últimos 2 deciles, la proporción de ingresos que provienen de fuentes no laborales no supera el 30,0%.

En cambio, la mayor parte del ingreso de los varones corresponde a ingresos laborales en casi todos los deciles, salvo el decil 4, en el cual los ingresos provenientes de esta fuente son un 58,4% del total.

Gráfico 2 - Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Aglomerado Gran Tucumán - Taíí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.



Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

2. Hogares

a. Hogares según ingreso total familiar

De acuerdo a las estimaciones, el aglomerado está conformado por 259.148 hogares.

El ingreso total familiar es la suma de los ingresos totales individuales de todos los miembros que componen un hogar e incluye montos no atribuibles a un miembro del hogar en particular. La tabla 7 presenta la distribución de los hogares según la escala de ingreso del ingreso total familiar.

Los hogares con ingreso tienen en promedio un ingreso total familiar de \$55.622. La brecha de ingresos para los hogares según ingreso total familiar es 13. Esto quiere decir que por cada peso que percibe un hogar perteneciente al decil de menores ingresos, un hogar del decil de mayores ingresos recibe 13 en promedio.

Tabla 7 - Hogares según escala de ingreso total familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$		\$
1	2.500	18.000	26.303	10,1%	54.123	6,1%	335.485	2,3%	12.755
2	18.000	24.300	25.718	9,9%	62.210	7,0%	531.623	3,7%	20.671
3	24.600	30.000	26.233	10,1%	84.707	9,5%	725.256	5,0%	27.647
4	30.000	35.000	26.014	10,0%	78.852	8,8%	847.346	5,9%	32.573
5	35.100	41.300	25.714	9,9%	77.940	8,7%	995.443	6,9%	38.712
6	41.500	50.000	25.972	10,0%	88.224	9,9%	1.181.011	8,2%	45.472
7	51.000	64.500	25.509	9,8%	114.618	12,8%	1.467.402	10,2%	57.525
8	65.000	77.000	25.875	10,0%	112.621	12,6%	1.826.088	12,7%	70.573
9	77.000	100.000	25.900	10,0%	100.990	11,3%	2.229.635	15,5%	86.086
10	101.000	383.000	25.910	10,0%	118.493	13,3%	4.275.154	29,7%	165.000
Total hogares con ingresos (¹)			259.148	100,0%	892.778	100,0%	14.414.443	100,0%	55.622
Hogares sin ingresos			-	-	-				
Total hogares			259.148	100	897.185				

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La distribución del ingreso de los hogares según su fuente (laboral o no laboral) se muestra en la tabla 8. En promedio, 69,0% de los ingresos de los hogares provienen del trabajo. En general, la proporción de ingresos que reciben los hogares de fuentes no laborales disminuye a mayor nivel de ingreso.

Con respecto a la brecha de ingresos, el ingreso no laboral y laboral de los hogares del decil de mayores ingresos es 3 y 47 veces, respectivamente, mayor al que reciben los hogares pertenecientes al decil de menores ingresos.

Los hogares tienen un promedio de 3,4 miembros. Sin embargo, se observa que el número medio de miembros del hogar es menor en los deciles de ingresos más bajos, a excepción del decil 3.

La tabla 8 también presenta las **relaciones de dependencia**. La relación de dependencia según cantidad de ocupados se calcula como el cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por cien. Mientras que la relación de dependencia según cantidad de perceptores surge del cociente entre la cantidad de personas que no reciben ingresos y aquellas que sí lo hacen, multiplicado por 100. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Según las estimaciones, en promedio, hay 179 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas y 156 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos.

Tabla 8 - Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$	Miles de \$	Miles de \$	%	%	%			
1	335.485	74.248	261.236	100%	22,1%	77,9%	2,1	377	130
2	531.623	235.297	296.326	100%	44,3%	55,7%	2,4	147	136
3	725.256	443.506	281.750	100%	61,2%	38,8%	3,2	167	97
4	847.346	485.584	361.762	100%	57,3%	42,7%	3	164	143
5	995.443	475.378	520.064	100%	47,8%	52,2%	3	239	144
6	1.181.011	755.999	425.013	100%	64,0%	36,0%	3,4	177	136
7	1.467.402	1.013.417	453.985	100%	69,1%	30,9%	4,5	171	148
8	1.826.088	1.288.813	537.275	100%	70,6%	29,4%	4,4	150	149
9	2.229.635	1.651.462	578.173	100%	74,1%	25,9%	3,9	125	180
10	4.275.154	3.516.252	758.903	100%	82,2%	17,8%	4,6	78	298
Total	14.414.443	9.939.956	4.474.486	100%	69,0%	31,0%	3,4	179	156

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

b. Hogares según ingreso per cápita familiar

El ingreso per cápita familiar se obtiene dividiendo el ingreso total familiar en el número de miembros pertenecientes al hogar.

La tabla 9 muestra la distribución del ingreso en los hogares según la escala del ingreso per cápita familiar. El ingreso per cápita familiar promedio en el cuarto trimestre de 2020 es \$16146.

El 10,2% de hogares con menores ingresos (que comprenden el 14,7% de la población en hogares con ingresos) recibe un 3,9% de los ingresos, mientras que el 9,9% con mayores ingresos (que comprenden 7,1% de la población) percibe el 24,3% de los ingresos.

Tabla 9 - Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	833	5.900	26.340	10,2%	131.541	14,7%	568.556	3,9%	4.322
2	5.900	8.100	25.577	9,9%	114.767	12,9%	805.483	5,6%	7.018
3	8.300	10.250	26.446	10,2%	124.402	13,9%	1.149.623	8,0%	9.241
4	10.333	12.000	25.546	9,9%	94.501	10,6%	1.060.080	7,4%	11.218
5	12.000	15.267	26.012	10,0%	95.954	10,7%	1.278.308	8,9%	13.322
6	15.500	18.150	25.654	9,9%	64.245	7,2%	1.072.333	7,4%	16.691
7	18.250	22.000	26.180	10,1%	70.702	7,9%	1.407.444	9,8%	19.907
8	22.000	26.500	25.822	10,0%	69.918	7,8%	1.681.816	11,7%	24.054
9	26.500	36.300	25.827	10,0%	63.194	7,1%	1.883.295	13,1%	29.802
10	36.500	178.800	25.744	9,9%	63.554	7,1%	3.507.505	24,3%	55.189
Total hogares con ingresos (¹)			259.148	100,0%	892.778	100,0%	14.414.443	100,0%	16.146
Hogares sin ingresos			-	-	-				
Total hogares			259.148	100	892.778				

(¹) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En la tabla 10 se presenta la distribución del ingreso per cápita familiar de los hogares de acuerdo a su fuente (laboral o no laboral). Adicionalmente, se muestran la cantidad promedio de miembros en el hogar y las relaciones de dependencia.

Al ordenar los hogares de acuerdo a la escala de ingreso familiar per cápita, se observa una relación negativa entre los ingresos y la cantidad de miembros del hogar. En este caso, la diferencia observada es más pronunciada. Los hogares de menores ingresos tienen, en promedio, 5 miembros; mientras que los hogares de mayores ingresos están conformados por 2,5 personas, en promedio. Sin embargo, el decil 9 presenta 2,4 miembros por hogar, en promedio, siendo el que menos miembros tiene.

Las relaciones de dependencia varían entre 56 y 288, según ocupados y entre 17 y 172, según perceptores. Ambas relaciones de dependencia son menores en los deciles con mayores ingresos.

Tabla 10 - Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Cuarto trimestre de 2020.

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$	Miles de \$	Miles de \$	%	%	%			
1	568.556	297.257	271.299	52,3%	47,7%	6,1%	5	288	172
2	805.483	481.914	323.569	59,8%	40,2%	7,2%	4,5	227	121
3	1.149.623	728.375	421.248	63,4%	36,6%	9,4%	4,7	194	94
4	1.060.080	750.451	309.630	70,8%	29,2%	6,9%	3,7	168	71
5	1.278.308	841.668	436.640	65,8%	34,2%	9,8%	3,7	146	67
6	1.072.333	615.935	456.397	57,4%	42,6%	10,2%	2,5	150	28
7	1.407.444	959.810	447.634	68,2%	31,8%	10,0%	2,7	103	33
8	1.681.816	1.244.240	437.576	74,0%	26,0%	9,8%	2,7	122	30
9	1.883.295	1.335.256	548.039	70,9%	29,1%	12,2%	2,4	87	21
10	3.507.505	2.685.050	822.454	76,6%	23,4%	18,4%	2,5	56	17
Total	14.414.443	9.939.956	4.474.486	69,0%	31,0%	100,0%	3,4	179	156

Fuente: Dirección Estadística de la Provincia (DEP). INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

3. Consideraciones metodológicas sobre el tratamiento de la información del cuarto trimestre de 2020

El relevamiento de campo de la EPH, durante el cuarto trimestre de 2020, se realizó en el contexto del decreto n° 297/2020, que establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19. Con el objetivo de no interrumpir el operativo continuo y seguir brindando gran parte de la información habitual, se siguieron las recomendaciones internacionales aplicadas por todos los países de la región, que consisten en pasar de una modalidad presencial a la modalidad telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares.

El relevamiento habitual de la EPH en este trimestre se ha visto afectado en dos aspectos. El primero se relaciona con la cobertura de la muestra, ya que se redujo a las viviendas que tenían un número de teléfono conocido o cuyo número se pudo obtener mediante estrategias que no implicaban contacto personal. El segundo responde al cambio de la modalidad de la entrevista, habitualmente presencial y ahora exclusivamente telefónica. Ambos cambios impactan en la cantidad de hogares sin respuesta y ocasionan sesgos en las estimaciones.

En línea con lo mencionado anteriormente, la Dirección Nacional de Metodología Estadística del INDEC establece las condiciones que debe reunir un aglomerado para que sus datos puedan ser difundidos; las recomendaciones técnicas indican:

- que deben poseer un 70% o más de áreas relevadas en cada uno de los estratos de la muestra para que no distorsione la estructura probabilística planteada para el diseño de la muestra; y
- que deben tener un porcentaje de respuesta superior al 40% de las viviendas para alcanzar estimaciones confiables.

En el cuarto trimestre de 2020, el aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo no alcanzó alguna o ambas de estas condiciones.

No obstante, se consideró oportuno, dada la situación especial en la que se desarrolló el relevamiento del período consignado y el esfuerzo realizado en la Dirección de Estadística de la Provincia, que los datos fueran presentados con la advertencia de que no cuentan con la calidad con la que habitualmente la EPH presenta sus resultados.

Es importante destacar que hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones no son estrictamente comparables con las estimaciones de trimestres anteriores.

Por otra parte, debido a la reducción de la tasa de respuesta y la disminución de la precisión de las estimaciones, en esta oportunidad, no se publicaron los cuadros correspondientes a la sección en donde se describe a la población ocupada (Sección 2 de los informes anteriores).